

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Información Pública	Este servicio solicita al usuario respecto a la información pública	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud en hoja membretada y copia de cédula	1. Documentación entregada por el usuario. 2. Pasa a dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	Depende del contenido de la información	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	1.599	6.198	25,80%
2	PATENTE MUNICIPAL TRANSPORTISTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	27	6.198	0,44%
3	Renovación de patente TRANSPORTISTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) 2. Avalúo del vehículo (SR) 3. Copia del permiso de operaciones de la Cooperativa 4. Copia certificada del Acta de la Cooperativa en donde es aceptado como socio 5. Copia de la matrícula, o Factura de compra para vehículos nuevos; la matrícula no está a nombre del interesado copia del Contrato de compra venta (legalizado) por cambio de propietario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	155	6.198	2,50%
4	SERVICIOS PERSONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	27	6.198	0,44%
5	SERVICIOS PERSONALES Renovación de patente	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Servicios del GADMA 1. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta, IVA o pago del RISE presentado en el SRI	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	29	6.198	0,47%
6	SERVICIOS PROFESIONALES Requisitos para obtener la patente por primera vez	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	45	6.198	0,73%
7	SERVICIOS PROFESIONALES Renovación de patente y 1,5 por mil sobre los activos totales	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Servicios del GADMA 1. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado en SRI por cada año actualizado 2. Copia de la carta de pago del predio en caso ser local propio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	85	6.198	1,37%
8	ALQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Copia de la carta de pago del predio que está en arriendo 2. Copia del pago de un servicio básico del domicilio (en caso de no tener RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	70	6.198	1,13%
9	ALQUILER DE VIVIENDA PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	85	6.198	1,37%
10	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del RUC (completo) en caso de tenerlo 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	21	6.198	0,34%
11	ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de actualización de la patente municipal Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios Servicios del GADMA 1. Copia de la carta de pago del predio que está en arriendo 2. Copia de la obtención de la propiedad, detallando la parte arrendada (área en metros, frente y fondo)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	84	6.198	1,36%
12	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD SIN RUC. Requisitos para obtener la patente por primera vez	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD SIN RUC. Requisitos para obtener la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación Formulario de declaración inicial actividad económica Servicios del GADMA 1. Copia del pago de un servicio básico del lugar en donde funcionará el negocio. 2. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar el inventario del formulario el área en metros ocupada para la actividad)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmunicipalidad.gov.ec/portal/informacion-publica DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/portal/informacion-publica 05-15-17-00-36	N/A	10	6.198	0,16%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC. Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación 2. Formulario de declaración inicial actividad económica 3. Copia del RUC 4. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (detallar el número del formulario al área o metros cuadrados para la actividad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	Ahoras	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA- IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	10	6.198	0,16%
14	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente y 1.5 por mil sobre los activos totales	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	1. Formulario de actualización de la patente municipal (Copia del RUC completado) 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 - 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA- IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	323	6.198	5,21%
15	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal 2. Formulario de declaración inicial actividad económica 3. Copia del RUC 4. Copia del RUC del Contador 5. Copia del pago realizado de la patente en el SRI (en caso de ser persona jurídica) 6. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio 7. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. 8. Copia de la Escritura de Constitución inscrita en el Registro Mercantil, Acuerdo Ministerial o Base legal de la persona jurídica y Estatutos de acuerdo al caso. 9. Estado de Situación Inicial	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA- IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	323	6.198	5,21%
16	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal 2. Copia de la declaración del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales 3. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico (haber cambiado de representante legal) 4. En caso de haber pagado la totalidad del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en la matriz adjuntar la fotocopia certificada por la Tesorería municipal (GADMA). 5. Copia de haber cambiado de representante legal (si ha habido cambio de representante legal) 6. Formulario de actualización de datos para el pago de Patentes e impuesto del 1.5 por mil a los Activos Totales (por cada año que adeuda) 7. Copia del RUC 8. Copia del RUC del Contador 9. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado al SRI por cada año que adeuda. 10. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio 11. Diagrama de porcentajes en caso de tener sucursales por cada año adeudado.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA- IZAMBA- Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	323	6.198	5,21%
17	ARTESANOS CALIFICADOS INGRESO PARA EL REGISTRO ARTESANAL	Este servicio proporciona al usuario la Renovación para registro artesanal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (Formulario municipal de venta en Tesorería) Copia de cédula y certificado de votación. RUC actualizado. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. Contrato de arrendamiento o carta de pago del predio en caso de ser propio. E17	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997811	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	22	6.198	0,35%
18	ARTESANOS CALIFICADOS	Este servicio proporciona al usuario la Renovación para registro artesanal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería) Formulario de Registro de Artesanos (Formulario municipal de venta en Tesorería) RUC actualizado. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. Toda persona mayor de 65 años de edad, deberán solicitar la exoneración directamente en la Sección Rentas Municipales con las copia de la cédula del interesado y cónyuge.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997812	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	22	6.198	0,35%
19	RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	Este servicio sirve para RECLAMOS TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (Formulario de venta en Tesorería municipal de venta en Tesorería) Copias de la cédula y certificado de votación de la o de los solicitantes Copia de la escritura Copia de la carta de pago del predio. Planimetría de ser el caso Adicionalmente para solicitar devolución de dinero adjuntar copias de pago originales y certificado Bancario.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997813	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%
20	ESPECTACULOS PUBLICOS	Este servicio proporciona al usuario un permiso ESPECTACULOS PUBLICOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con el o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad o organismo. Carta de compromiso entre el organizador y el CONSEJ. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 - 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997814	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	14	6.198	0,23%
21	JUEGOS MECANICOS	Este servicio proporciona al usuario permiso de juegos mecánicos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios del GADMA Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con el o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad o organismo. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC) Certificado de responsabilidad, otorgado por un ingeniero mecánico, con título profesional del registro y buen estado de estructuras y máquinas con el título legalizado del profesional que realizó la revisión; así como deberá presentar una garantía de Seguros para terceros.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.ambato.gob.ec/ruc DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997815	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/ruc http://india.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	17	6.198	0,27%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para descripción a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telefónica institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
22	RINAS DE GALLOS	Este servicio proporciona al usuario permiso en rina de gallos.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato de arrendamiento del local donde se a desarrollar el espectáculo. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	11	6.198	0,18%
23	Fiestas en Parroquias	Este servicio proporciona al usuario el permiso	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato de arrendamiento del local donde se a desarrollar el espectáculo. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes. (RUC) Autorización del GAD (Parroquial) Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artistas. (Si el artista es Nacional copia de cédula y pasaporte de votación, si es extranjero el pasaporte)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%
24	TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	Este servicio proporciona al usuario TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	582	6.198	9,39%
25	COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	Este servicio proporciona al usuario COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	6	6.198	0,10%
26	COMPRA VENTA DE NICHOS	Este servicio proporciona al usuario la autorización para COMPRA VENTA DE NICHOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	10	6.198	0,16%
27	DONACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	50	6.198	0,81%
28	LIQUIDACIONES DE SOCIEDAD CONYUGAL	Este servicio proporciona al usuario la autorización para liquidaciones de sociedad conyugal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%
29	PARTICIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para particiones	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendidos) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución (no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 9) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 10) Certificados de bienes raíces y del Registro de la Propiedad de no tener bienes las adquirentes, cuando se trata de conjunto de interés social y cooperativas de vivienda. 11) Certificado de expensas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc de Conjuntos habitacionales o residenciales. 12) Si las Alcabalas han sido liquidadas en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmambato.gob.ec/contenidos/indicadores/indicadores/2014-05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONGs, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
30	REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para regularización de excedentes	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Informe de regularización de excedente. 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997824	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	58	6.198	0,94%
31	PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	Este servicio proporciona al usuario la PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Proveedor de adjudicación de la Subsecretaría de Tierras 23 DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 4. Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997825	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	58	6.198	0,94%
32	EXPROPIACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para la expropiación	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Mula en original y copia 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997825	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	18	6.198	0,29%
33	PRESCRIPCIONES ADQUISITIVAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las prescripciones adquisitivas de dominio	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Sentencia del Juzgado sobre la prescripción adquisitiva de dominio o adjudicación por remate. 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997827	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%
34	PERMUTAS	Este servicio proporciona al usuario la obtención de las permutas	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes 1. Mula en original y copia 2. Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3. Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4. Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5. Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	20 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997828	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	0	6.198	0,00%
35	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIAS 1. Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario, incluido firmas de los comparecientes 2. Carta de pago de predio, actualizado 3. Mula firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997829	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	902	6.198	14,55%
36	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIAS 1. Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario, incluido firmas de los comparecientes 2. Carta de pago de predio, actualizado 3. Mula firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997830	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	902	6.198	14,55%
37	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIAS 1. Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario, incluido firmas de los comparecientes 2. Carta de pago de predio, actualizado 3. Mula firmada por el abogado o notario 4. Escritura anterior (Original y Copia) 5. Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores 6. Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) 7. Certificado de gravámenes del registro de la propiedad actualizado. 8. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. 9. Reglamento de propiedad horizontal si es el caso 10. Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997831	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	902	6.198	14,55%
38	SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANFERENCIAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANFERENCIAS DE DOMINIO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, indicando los datos por los que se solicita la anulación, baja o devolución con las firmas de todos los compradores y vendedores, con reconocimiento de firmas, los sellos y anulaciones de los sellos. 1. Certificado del Notario que no ha suscrito la escritura de compraventa de los inmuebles, si se ha suscrito la escritura, presentar la escritura de rescisión. En caso de no haber cancelado los impuestos de Alcaldía y/o Unidad, indicar el certificado de la notaría en el que indique que no se ha suscrito la escritura pública. Dirección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios 1. Si fueron cancelados los impuestos de Alcaldía y/o Unidad, presentar originales de los títulos y el certificado del Registro de la Propiedad que no se ha inscrito la escritura de compra venta a nombre de los solicitantes. 2. Si solicitan devolución de valores deberán presentar carta de pago original de Alcaldía y/o Unidad y la certificación bancaria de su cuenta activa de la persona que canceló los impuestos, para la transferencia de valores, debiendo indicar que en el caso de pérdida de los títulos originales se deberá realizar una Acta transaccional en el Departamento de Asesoría Jurídica. 3. Para el caso de escrituras que no se llegaron a inscribir, si procede la devolución de valores deberá presentar copias de los títulos cancelados con la razón suscrita por el Notario en la que indique que los títulos originales reposan en los protocolos de la notaría a su cargo. En el caso de haber suscrito la escritura pública deberá presentar la escritura original y además la escritura pública de rescisión en la que deberá constar la ratificación del Notario y del Registrador de la propiedad en caso de haberse inscrito o registrado al reponer. 4. Si no se ha inscrito la escritura se ha ingresado al repertorio deberá presentar una certificación del registro de la propiedad en el que indique que no se ha inscrito la escritura pública no ingresada al repertorio. 5. Copias de cédula de identidad y certificado de votación actualizado	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.administracionpublica.gob.ec/informacion DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997832	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gob.ec/informacion 05-15-17-00-36	N/A	902	6.198	14,55%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telefona institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
39	INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	Este servicio proporciona al usuario la inscripción de PROFESIONALES ARQUITECTOS O INGENIEROS CIVILES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	1. Dos copias del título. 2. Dos fotos tamaño carnet. 3. Dos copias de cédula y certificado de votación. 4. Patente de profesionales. 5. Dos copias certificados Senescy o Consejo (en caso de tenerlo). 6. Dos copias carnet Profesionales (opcional). 7. Patente Municipal. 8. USD 20.000 (cancela en caja).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997833	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	1	6.198	0,02%
40	ANTEPROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN	Este servicio proporciona al usuario la presentación del anteproyecto para la construcción	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Arq. Jefe de Régimen Urbanístico en la cual consta los datos del solicitante, nombres, direcciones, teléfonos, correo electrónico, firmas. Original y copia del Certificado Municipal de Normas Particulares y Reglamentos (actualizados). Copia de cédula y papeleta de votación del propietario (en caso de que se encuentre fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado y la copia de cédula del representante). Copia de escritura debidamente registrada. Copia de pago al precio actual. 1 Laminilla del anteproyecto formateo A4 en el cual conste el número de registro Municipal del profesional y su firma, clave catastral y firma del propietario. Sector de Atención al Cliente y Balcón de Servicios. Plano y oficio de división (en caso de que el terreno sea producto de una división). Para las edificaciones especiales (gasolineras, estaciones de servicio, industrias, etc.) deberá presentar además el informe de compatibilidad y factibilidad de la implementación. B Informe del anteproyecto tendrá validez por un año y es de carácter informativo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997834	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	348	6.198	5,61%
41	PROYECTO DEFINITIVO	Este servicio proporciona al usuario el permiso para el proyecto definitivo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Para el ingreso de proyecto definitivo se adjunta a toda la carpeta anterior (Anteproyecto) lo siguiente: Informe Técnico aprobado. Hojas estadísticas del INEC. Copia de cédula y papeleta de votación del propietario. Dos Juegos de planos estructurales (copias helográficas) con respaldo digital en PDF. Dos Juegos de planos arquitectónicos (copias helográficas) con respaldo digital en PDF y en los que se debe dar cumplimiento a los requisitos de esta ordenanza y de las normas de arquitectura y urbanismo. En edificaciones con áreas de 1.000 m ² o a 10 unidades de vivienda deberá adjuntarse a lo indicado lo que establece el artículo 9 sección cuarta de las Normas de Arquitectura y Urbanismo.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997835	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	311	6.198	5,02%
42	PERMISOS VARIOS	Este servicio proporciona al usuario PERMISOS VARIOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. Copia de cédula y papeleta de votación del o los propietarios (en caso de que concuerden fuera del país deberá adjuntar el poder legalizado y la copia de cédula del representante) dos copias. Certificado Municipal de Normas Particulares y Reglamentos (dos copias) solicitar requisitos para este certificado. Copia de la Planimetría (realizar el área a intervenir) dos copias. Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada. Copia del pago de impuesto predial del año en curso. En caso de deterioramiento deberá traer las firmas de todos los propietarios o herederos y sus cónyuges en la solicitud, (con color azul). En caso de deterioramientos y desbanques: si sobre pasan los 150 m ³ (largo * ancho * altura = m ³) deberá sacar permiso de medio ambiente. En el caso de construcciones de megalugars: Traer Planimetría con gráfico de ubicación implantación de planta arquitectónica (nombre y firma del propietario y profesional debidamente registrado en la municipalidad).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997836	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	317	6.198	5,11%
43	PERMISO DE GARAJE	Este servicio proporciona al usuario el permiso de garaje	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de solicitud en blanco. Copia de cédula y papeleta de votación del dueño del inmueble. Original y copia de la norma particular. Copia del pago de impuesto predial del año en curso. Copia de la patente municipal año en curso. Dos planos del terreno con su diseño interior de ocupación de suelo (ubicando guardanera, batería hidrónica y rayado de piso, delimitando plazas de circulación estacionamiento, especificando acabados de piso paredes todo debidamente acotado y firmado por un profesional: ingeniero o arquitecto. Certificado original y copia del trámite autorizado por Andinatel o empresas afines para obra de servicio telefónico público. Documento original y copia del consentimiento legal notariado suscrito entre la administradora del local y el taller (fuera de este local) que vaya a prestar servicio mecánico eventual. Original y copia del certificado de Avalúos y catastro que no ha sido notificado (con multa por solar no edificado, o que no debe por este concepto). Para requeridos particulares adjuntar original y copia del contrato de arrendamiento permanente de uso comercial. Original y copia del certificado de no adeudar al Municipio. Original y copia del gráfico de ubicación exacta del predio.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997837	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	9	6.198	0,15%
44	NORMA PARTICULARES ZONA CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adquirir en caja). Copia del pago del impuesto predial del año en curso.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997838	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	957	6.198	15,44%
45	NORMAS PARTICULARES ZONA NO CONSOLIDADA	Este servicio proporciona al usuario el permiso de zona no consolidada	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adquirir en caja). Copia del pago del impuesto predial del año en curso. Planimetría - Localización con coordenadas, sistema WGS-84 (firmado por el profesional) y propietario. La carta de pago y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997839	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	957	6.198	15,44%
46	REPLANTEO DE LINEAS DE FABRICA Replanteo en caso de: divisiones, construcciones, cerramientos	Este servicio proporciona al usuario el permiso de REPLANTEO DE LINEAS DE FABRICA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Formulario de Normas Particulares (adquirir en caja). Formulario de Replanteo de Línea de Fábrica (adquirir en caja). Copia del pago de impuesto predial del año en curso. Planimetría - Localización con coordenadas, sistema WGS-84 (firmado por el profesional) y propietario. La carta de pago, escritura y la Planimetría debe estar a nombre del mismo contribuyente (actual dueño). Copia de escritura del inmueble debidamente notariada y registrada.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997840	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	489	6.198	7,89%
47	CERTIFICADO DE USO SUELO	Este servicio proporciona al usuario el permiso de certificado de suelo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los courriers de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, como electrónico y firma del contribuyente (adquirir en caja). Copia de cédula de identidad y papeleta de votación (solicitante). Cofre de ubicación exacta del predio. Copia del RUC. Copia del pago del impuesto predial del año en curso en caso de ser propio, o cualquier servicio básico.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpubli.ca.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Atahualpa entre Papallacta y Rio Cutuchi TELEFONO: 03-2997841	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gov.ec/informacion.php/informacion/2014-05-15-17-00-36	N/A	156	6.198	2,52%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial. (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
48	CERTIFICADO UNICO DE HABILITACION	Este servicio proporciona al usuario el certificado unico de habitacion	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, correo electrónico y firma del contribuyente (asiquirir en capo). 2. Formulario de solicitud en blanco 3. Original de fotocopia de las cédulas. 4. Copia de cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (solicitante). 5. Copia del RUC. 6. Copia de la patente del año anterior. 7. Permiso anterior de higiene, bomberos, turismo. 8. Original y copia del Certificado Único de Habitación año 2014 (provisional) 17. DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios (o actualizado). 9. Dirección del domicilio y correo electrónico.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpublica.gub.ec/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2987842	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	132	6.198	2,13%
49	ANUNCIOS PUBLICITARIOS ROTULOS	Este servicio proporciona al usuario el permiso de anuncios publicitarios-rotulos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le envía vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Solicitud para instalación de Anuncios Publicitarios 2. Formulario de Solicitud 3. Copia RUC 4. Copia de patente municipal 5. Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación 6. Original y copia de la autorización especial del predio donde se encuentra ubicado el Rotulo 7. Fotografía de la fachada del lugar donde se colocará el rótulo 8. Grafico de rótulo a color con medidas originales y presentar tres copias	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpublica.gub.ec/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del exredondel. TELEFONO: 03-2987843	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	69	6.198	1,11%
50	GADMATC entrega de claves a contribuyentes	Este servicio proporciona al usuario la clave para que pueda acceder a los certificados de no adeudar, bienes raíces y cartas de pago prediales	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo	1. Cédula 2. dirección domiciliaria 3. número telefónico 4. correo electrónico	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.admistracionpublica.gub.ec/ DIRECCION EDIFICIO MATRIZ Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi AGENCIA EMAPA-IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica. Sector del exredondel. TELEFONO: 03-2987843	Ventanillas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36	812	6.198	13,10%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												http://www.ambato.gub.ec/informacion/2014-05-15-17-00-36						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/10/2016						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / BALCÓN DEL SERVICIO- ATENCION AL CLIENTE						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Ing. Paola Tamami/ Ing. Farley Duque						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												paola.tamami@ambato.gub.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 243-4461 EXTENSIÓN 7973 / 8411						